

Fecha: 9 de Mayo de 2005

**ASUNTO : CONVOCATORIA EXAMEN RENOVACIÓN
DE LOS CONSEJEROS DE SEGURIDAD**

El B.O.P.V. del día 4 de Mayo de 2005 ha publicado una Resolución por la que se convocan **pruebas para la RENOVACIÓN de los certificados de capacitación de los CONSEJEROS DE SEGURIDAD** para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

IMPORTANTE : Este examen es solamente para los consejeros que aprobaron en la segunda convocatoria del año 2000 y en la primera del 2001 .

El plazo de presentación de solicitudes es de 10 días hábiles a partir de la publicación de esta norma en el B.O.P.V., por lo tanto, será **hasta el día 16 de mayo** .

Los interesados pueden recoger las solicitudes acudiendo a los puntos de información general de las sedes del Gobierno Vasco, que aquí en Bilbao esta en la Gran Vía nº 85 (94 403 18 08).

Asimismo se ha previsto hacer la inscripción a través de Internet en la página : www.ej-gv.net/consejeros .

El importe de la tasa de examen es de **18,22 euros** y se puede abonar también a través de **INTERNET** o en cualquier oficina bancaria colaboradora (BBK, Caja Laboral, BBVA, Santander Central Hispano, etc...) .

Las fechas y lugares de los exámenes se publicarán en su momento en la señalada página web, de la cual se informará a todos los asociados interesados .

Recordamos a todos los asociados que en circular anterior se informó de la realización de un cursillo de Renovación de **CONSEJEROS DE SEGURIDAD** cuyos datos están en nuestra página web: www.asetravi.com y que tendrá lugar los días 30,31 de mayo y 1 y 2 de junio .

Esta abierta la inscripción en estas oficinas para matricularse en este cursillo de Renovación para **CONSEJEROS DE SEGURIDAD**

Para mas información estamos a su disposición en estas oficinas.